



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 02 MAR. 2016

Decreto 1263/

Vistos:

1. El Decreto N° 1224 de fecha 24 de Febrero del 2016, que otorga Permiso Administrativo a Don (ña) Sylvia Villegas Tapia Cargo Administrativo Grado 15° EMS.
- 2.- La necesidad de regularizar trámite administrativo.
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto:

- 1°. - Rectifíquese el Punto Primero del Decreto N° 1224 de fecha 24 de Febrero del 2016, que otorga Permiso Administrativo a Don (ña) Sylvia Villegas Tapia Cargo Administrativo Grado 15° EMS, otórguese Feriado 2015 por los días 11 y 12/02/2016, por no disponer de Permiso Administrativo.
- 2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.
- 3.- Se dicta con esta fecha por no haber efectuado el trámite correspondiente en su oportunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.  
Por orden del Señor Alcalde:

JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
(S)

Distribución:  
- Contraloría Regional  
- Dirección de Administración y Finanzas  
- Dirección de Control  
- Carpeta Personal  
- Archivo Oficina de Partes



PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

JVR/PALT/HECP/leam.

Departamento de Personal.-